

“PROCESO DE INFORMACION” Construyendo entre tod@s”



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ERRO
ERROTIBARKO UDALA



A mitades de Enero de 2015 se acuerda entre Micopark y el Ayuntamiento de Erro hacer un Proceso informativo desde el principio para que cualquier persona del valle pudiera estar informada de los distintos pasos que se van dando; así como a poder dar su opinión al respecto. Este proceso informativo se resume en un cartel y en una hoja explicativa <http://www.erro.es/archivos/538>, donde aparece un bosque con setas, representando cada seta los distintos hitos a alcanzar. Así mismo en los tablones de anuncios de las distintas entidades locales se expuso esta información. (Ver en páginas 13 y 14).

A continuación se especifican cronológicamente las distintas acciones llevadas a cabo y el balance de este proceso de información.

1. PRIMERA REUNIÓN CON LA PROPIEDAD

El 14 de octubre de 2014 se lleva a cabo una reunión con el representante de MICOPARK (Empresa adjudicataria para la redacción del Plan Técnico de Aprovechamiento Micológico). En esta reunión estuvieron presentes representantes del concejo de Biskarret, del concejo de Espinal y del Ayuntamiento de Erro.

En esta reunión Javier Gómez Urrutia (Micopark) expuso cuales eran las ideas previas sobre el Proyecto de Parque Micológico en “Sorogain” (Ámbito inicial planteado) y cuáles eran los pasos a seguir para la puesta en marcha. Así mismo definieron cuales iban a ser los trabajos y fases a llevar a cabo para redactar el Plan Técnico.

2. REUNIONES INFORMATIVAS CON LA POBLACIÓN

Se han llevado a cabo dos reuniones informativas, el 3/11/2014 en Lintzoain y el 11/11/2014 en Espinal. El objetivo perseguido es dar a conocer, por parte de Micopark, las ideas sobre este proyecto que ya se expusieron a la propiedad el día 14 de octubre. En total participaron unas 25 personas.



3. ENTREVISTA EN LA RADIO LOCAL.

En otoño de 2014, a raíz de una de las reuniones con la población, se realiza una entrevista en la radio local contando cuales eran los objetivos y las principales acciones del proyecto que se querían poner en marcha.

4. PRIMERA REUNIÓN CON GRUPO DE INTERÉS

El 9 de Enero de 2015 se convocó una reunión con personas que viven o trabajan en el Valle de Erro y que tuviesen interés en formarse o trabajar en torno a la micología y a la puesta en valor del recurso micológico. Este proyecto puede generar empleo directo e indirecto en zona y tanto desde el Ayuntamiento como desde Micopark existe interés en poder empezar a contar con población del territorio. Sin gente que se involucre desde el principio no se podrá desarrollar el proyecto. En total asisten 6 personas, pero son 8 las personas interesadas. Este grupo está abierto a otras personas de valle. Persona de contacto: Javier Gómez Urrutia (Micopark): 638136531 javi@garrapo.com .

5. REUNION DE RECOGIDA DE APORTACIONES

Tras la finalización del análisis del medio, se realiza una jornada de recogida de aportaciones entre los vecinos del valle de Erro. Previamente a la reunión en la web del Ayuntamiento de Erro se difunde un documento titulado "Experiencia piloto Parque Micológico. Ámbito de regulación. Análisis alternativas" <http://www.erro.es/files/2014/11/Participacion-Analisis-Medio-ERRO.pdf> , para que las personas interesadas tengan acceso a información previa del proyecto. A la misma asisten también los alcaldes de Auritz/Burguete y Orreaga/Roncesvalles, ya que las alternativas planteadas incluyen estos municipios.

Se presenta el "acta de reunión" mantenida con los/as vecinos/as del Valle de Erro:

Fecha: 23/ febrero/ 2015

Lugar: Ayuntamiento de Erro

Horario: 18h – 20:30h

Participan:

- 26 vecinas/os de Espinal, Orreaga, Esnoz, Bizkarret, Aintzoa, Zilbeti, Mezkiriz, Burguete, Lintzoain.
- Alcalde del ayuntamiento de Erro (órgano promotor): Enrique Garralda
- Micopark: Javier Gómez, Javier Ariztia, Edurne Gerendiain y Amaia Esparza (equipo dinamizador)
- ECM- empresa de bioingeniería especializada en micología (evaluación externa): Jaime Olaizola.

Orden del día:

1. Bienvenida a cargo del alcalde del Valle y consideraciones iniciales:

- Lengua: cada persona pueda expresarse en su lengua, se realiza traducción simultánea por parte del equipo dinamizador.

- Marco: El proyecto parte con la necesidad intrínseca de ser transparente y recoger las aportaciones de la población local donde se desarrolla. Por ello las reuniones iniciales y la información que se está divulgando (web del ayuntamiento, tablones de anuncio, bando...) y la cita de esta tarde. Con este marco perseguimos recoger el máximo de aportaciones y sentires con las cuestiones que se están planteando.

2. Presentaciones de asistentes y de temas a tratar

3. Explicación de las alternativas con respecto al ámbito (punto de vista técnico.)

Javier Gómez (Micopark) explica los criterios utilizados:

- **Superficie total:** Para el desarrollo de un Parque Micológico es necesario una superficie mínima aproximada de en torno a 3.000 has de bosques. Asimismo, teniendo en cuenta que se trata de una experiencia piloto, se plantea que la superficie no sea excesivamente grande.
- **Tipo de bosque y cuencas de recolección:** el parque debe de estar compuesto por cuencas lo suficientemente productivas, accesibles y contiguas como para asegurar su viabilidad. Las problemáticas están más asociadas a caducifolios que a pinares.
- **Propiedad y presencia de infraestructuras:** Es fundamental tener el visto bueno de la propiedad para el desarrollo de esta iniciativa y disponer de infraestructuras para ofrecer los servicios.

Se recogen las dudas y comentarios de asistentes:

- Es importante hacer valle e incluir a todos los municipios. Entienden que el níscolo tiene potencial y que la recogida de Perretxiko genera problemática de masificación.

- Orreaga y Burguete: sus respectivos alcaldes están interesados en regular para evitar la masificación y organizar los usos del monte.
- Se pone de relevancia la certificación de las setas, tanto de las setas como de la empresa que sea de la zona. Se demanda que la regulación genere empleo en el valle.
- En robledal de Esnoz que es productivo y queda fuera: se propone incluirlo (se considera que tiene producción y es una zona visitada por recolectores/as.)
- Preocupa la compatibilización de usos, caza y recolectores/as de setas, la cantera de Espinal ¿cómo se organiza?
- Municipios del Sur: están preocupados por no entrar dentro de la regulación, consideran que tienen masificación y que es necesario regularlo, aunque entienden que los servicios tiene más sentido que estén en la zona norte (mejor comunicada y con más infraestructura turística). Se baraja un precio menor de permiso.

4. Tertulia café sobre el “ocio pagado”: Recogemos las ideas que surgen en las 4 mesas:

➤ **Sin pregunta concreta:**

- Importante generar una marca y registrarla y ver viabilidad.
- afianzar la marca y a partir de ahí trabajar la transformación en zona
- Proteger al Parque Micológico ante la venta directa a establecimientos turísticos (se ve como un peligro que se mantenga la venta directa, sin certificación)
- Trabajar con bares y restaurantes de la zona para ver si están dispuestos a comprar estas setas certificadas. Hacer un convenio.
- se ve como un éxito si el producto es bueno
- resulta más cómodo venderlo directamente en zona que exportarlo
- que el precio sea más barato para el/la local
- que los/as foráneos/turistas puedan comprar estas setas certificadas
- se ve como ventaja que estén certificadas en origen y que esto da garantías
- necesario poner cupo de kilos, personas y especies.
- se plantean estas dudas: ¿se puede hacer una ordenanza municipal que diga si hay obligación de vender al parque micológico una cantidad obligatoria de lo recogido? ¿cómo controlar que el producto que te venden los/as recolectores/as sea de la zona?

➤ **¿Estarías dispuesto/a a vender tus setas/hongos al punto micológico?**

- importante generar una marca
- se percibe que resulta atractivo para recolectores/as foráneos/as y turistas
- se ve como una manera de sacar beneficio al recurso
- Preocupa que pueda hacer efecto llamada y genere problemas de masificación.
- No hay costumbre pero se ve de manera mayoritaria como una posibilidad.

➤ **¿Estarías de acuerdo que recolectores/as, no vecinos/as, vendan setas/hongos al punto micológico?**

- Acuerdo generalizado, es un beneficio que es del valle, que se quede en él.
- Prioritario para los/as del valle.
- Los/as foráneos/as que se lleven setas certificadas hacen publicidad del valle fuera del mismo.
- Trabajar también la transformación de las setas para darles más salida, buscar el máximo beneficio (no estancarse en la compra . venta)
- No sólo vender al Parque Micológico, sino que particulares y establecimientos puedan comprar las setas (que tengan prioridad los/as autóctonos)

5. Encuestas: se distribuyen encuestas para rellenar durante la jornada. Recogemos 18 encuestas rellenas con este resumen de lo recogido:

1. ¿Eres recolector/a habitual de setas?

| | |
|-----|---------------------------|
| 12% | 1. No soy recolector/a |
| 14% | 3. Recolector/a ocasional |
| 13% | 2. Recolector/a habitual |

2. Como vecino/a del valle de Erro estarías dispuesto a vender setas para su comercialización a través del futuro PARQUE MICOLOGICO ERRO (para que se valoricen como setas certificadas y si el precio fuese el adecuado)

| | |
|-----|---------------------------|
| 12% | 1. Estaría dispuesto/a |
| 1% | 3. No estaría dispuesto/a |
| 7% | 2. No se, no contesto |

3. Te parece bien que el servicio de certificación y compra-venta de setas del futuro PARQUE MICOLOGICO ERRO estuviera abierto a todos los/as usuarios/as del parque:

| | |
|-----|------------------------|
| 19% | 1. Si |
| 1% | 3. No, solo vecinos/as |

4. Donde ubicarías el punto de información micológico y centro de compra-venta de setas del futuro PARQUE MICOLOGICO ERRO. Condicionante técnico: cercano al tramo de carretera entre Biskarret y Burguete en la N-135.

Cruce de sorogain: 7 personas lo recogen
 Erro: 7 personas lo recogen
 Espinal: 6 personas lo recogen

Otras propuestas:
 Biskarret: 3 personas lo recogen
 Alto de Mezkiriz: 1 persona lo recogen

6. Agradecimiento y cierre de la jornada.

6. REUNION INFORMATIVA MUNICIPIOS COLINDANTES.

Tras la realización del análisis del medio se presentan 3 alternativas sobre el ámbito de aplicación de la regulación micológica a implantar. En las mismas, por motivos técnicos, se incluye la posibilidad de invitar a los municipios colindantes de Auritz-Burguete y Orreaga/Roncesvalles. Por una parte, se invita a los alcaldes de ambos municipios a participar en la jornada de aportaciones celebrada en el Ayuntamiento de Erro el día 23/02/2015. Y por otra parte se realiza una jornada informativa el día 3/03/2015 en la casa de cultura de Auritz-Burguete abierta a todo el vecindario de Auritz y de Orreaga. En esta reunión participan 4 personas.

Se aprovecha la jornada informativa realizada el día 03/03/2015 en la casa de cultura de Burguete para realizar encuestas a los asistentes a la misma. Se obtienen 4 encuestas con los siguientes resultados:

1. ¿Eres recolector/a habitual de setas?

0% \. No soy recolector/a

50% \. Recolector/a ocasional

50% \. Recolector/a habitual

2. Como vecino/a del valle de Erro estarías dispuesto a vender setas para su comercialización a través del futuro PARQUE MICOLOGICO ERRO (para que se valoricen como setas certificadas y si el precio fuese el adecuado)

50% \. Estaría dispuesto/a

0% \. No estaría dispuesto/a

50% \. No se, no contesto

3. Te parece bien que el servicio de certificación y compra-venta de setas del futuro PARQUE MICOLOGICO ERRO estuviera abierto a todos los/as usuarios/as del parque:

50% \. Si

50% \. No, solo vecinos/as

4. Donde ubicarías el punto de información micológico y centro de compra-venta de setas del futuro PARQUE MICOLOGICO ERRO. Condicionante técnico: cercano al tramo de carretera entre Biskarret y Burguete en la N-135.

Bar Otegui: 2 personas lo recogen

Biskarret: 1 persona lo recoge

Burguete: 1 persona lo recoge

Como segunda preferencia:

Camping Urrobi: 1 persona

Puerto de Mezquiriz: 1 persona

Espinal: 1 persona

7. REUNION CON GUARDAS DE MEDIO AMBIENTE

Siguiendo con el proceso de información de la iniciativa, el día 17/03/2015 técnicos de Micopark se reunieron con guardas de medio ambiente de la demarcación "Aezkoa-Quinto Real" en su sede de Zubiri. En la misma, se expuso el ámbito de regulación definitivo y las ideas generales en torno a la puesta en marcha de este Plan Técnico y funcionamiento del futuro Parque Micológico. Y también se recabó información sobre el estado de las pistas y zonas de masificación. Una de las notas ha destacar de dicha reunión fue la preocupación que mostraron algunos guardas sobre el efecto borde que esta iniciativa pudiera generar sobre Quinto Real.

8. SEGUNDA REUNION PROPIEDAD

El 23 de marzo de 2015 se realiza la segunda y última reunión presentando las líneas básicas del Plan, antes de la entrega final del proyecto. Asisten 8 representantes de las entidades locales, en concreto Ayuntamiento de Erro, concejo de Zilbeti, concejo de Espinal, concejo de Biskarret, Concejo de Lintzoain, concejo de Mezkiriz, concejo de Erro y Ayuntamiento de Burguete.

Los temas que se sometieron a debate fueron los siguientes:

1. Ámbito de regulación definitivo: Se plantea la posibilidad de incluir en la regulación el Monte "Txangoa", algunas masas forestales de "Legua acotada" y hayedos-robledales sitios en los concejos de Esnotz y Erro. Se plantea delimitar el Parque Micológico en la parte SW excluyendo los pinares situados al norte de Erro y utilizando la pista que une los concejos de Erro y Zilbeti como frontera.
2. Proyectos de Canteras en Legua acotada y Espinal: Se advierte de la necesidad de contemplar ambos proyectos a la hora de desarrollar el parque micológico.
3. Nombre del Parque: Hubo un consenso en que el parque se denomine o bien "Parque Micológico Roncesvalles" o "Parque Micológico Erro-Roncesvalles"
4. Cupo de recolección máximo: Hubo consenso en establecer un cupo de recolección máximo por recolector de 8 Kg/pers/día.
5. Ubicación del Punto de Información Micológico: por parte de Micopark, se plantearon tres alternativas de ubicación del Punto de Información micológico.
6. Balance previsional económico a 4 años, inversiones a realizar y retorno de la inversión.

9. SEGUNDA REUNION GRUPO DE INTERES

El 28 de marzo se realiza otra reunión con el grupo de interés presentando el Plan técnico que ese mismo día se da entrada en el registro del Ayuntamiento de Erro. En esta reunión se comienza a debatir las necesidades y recursos que habría que habilitar para que personas o empresas del territorio puedan implicarse y gestionar el proyecto en el futuro.

10. JORNADA DIVULGATIVA

El 28 de marzo sábado se realiza una jornada divulgativa para presentar el Proyecto del Parque Micológico a la población. Previamente se manda un bando a todas las casas de Erro, Burguete y Roncesvalles. El programa fue el siguiente.

1. Visita guiada a buscar la seta de la nieve. 10:00-13:00.

Asisten unas 20 personas, se hacen dos grupos, uno tiene más suerte y se recolectan unos 15 ejemplares y el otro grupo tuvo menos suerte. Todos disfrutamos de un día precioso en buena compañía.



2. Presentación PROYECTO PARQUE MICOLOGICO ERRO-BURGUETE-RONCESVALLES

13:00-14:30. Albergue de Sorogain. Asisten unas 28 personas.



Se hace una presentación de una hora sobre las principales conclusiones del Plan Técnico sobre 1. El ámbito del parque, 2. La normativa. 3. Los servicios. 4. El balance económico y 5. El punto de información Micológica. Se hizo hincapié en la experiencia piloto de comercialización de setas. Así mismo la empresa Micopark se posiciona sobre su posible papel en la gestión y

sobre las reuniones con el grupo de interés.

Existe debate sobre el nombre más adecuado para el Parque, hay diversidad de opiniones. Se plantean como posibles nombres "Parque Micológico Roncesvalles" o "Parque Micológico Sorogain". Se preguntan dudas sobre el modelo de gestión y cual es el proceso de aprobación del Parque. Así cual sería la manera de evitar la masificación en la zona de Sorogain, una zona muy presionada.

3. Comida: 14.30. Albergue de Sorogain. Nos juntamos comiendo unas 20 personas, pudiendo compartir experiencias y degustar la seta de marzo en ensalada.



La jornada es todo un éxito y descubrimos que los hongos sirven para más cosas que para poder comérmolos. Esta jornada pretendía poner en práctica que se pueden recolectar setas desde un punto de vista lúdico-cultural y a la vez hacer un aprovechamiento sostenible. Para ello utilizamos la Educación Ambiental como herramienta de trabajo. Siendo ésta una de las claves para aprender y cambiar actitudes cuando nos acercamos a la naturaleza.

El día 29 de marzo el diario de Noticias recoge una noticia con 2 fotos referida a esta jornada de divulgación.

11. ENTREGA DEL PROYECTO

El 30 de marzo lunes se hace entrega oficial del proyecto al Ayuntamiento de Erro.

12. VALORACION PROCESO INFORMATIVO

a) Que ha funcionado bien.

- La actualización de los documentos en la web del Ayuntamiento de Erro.
- El esfuerzo desde el Ayuntamiento de Erro; difusión de documentos, envío de distintos bandos convocando al vecindario, entidades locales, etc..
- El éxito de afluencia en la sesión de recogida de aportaciones y en la jornada divulgativa.
- La comunicación de los pasos del proyecto con las entidades locales ha sido fluida.
- Las reuniones con el grupo de interés han sido fructíferas e ilusionantes. Ha generado que más personas se interesen por este grupo.

b) Que aspectos se pueden mejorar.

- La comunicación con la población es mejorable, para hacer llegar la información con la suficiente antelación.
- La participación en Burguete y Roncesvalles ha sido escasa. Se ve necesario buscar otras maneras de convocar, animar o motivar para que más personas participen en este tipo de procesos.